

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 094

septiembre 01 de 2022

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105003201 40047501 PT 16077	Ordinario	ALBERTO ANTONIO GUTIERRES Y OTROS	CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.	Auto obedécese y cúmplase lo ordenado por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, en proveído de fecha primero (1°) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), mediante la cual resuelve: ... declara DESIERTO el recurso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65 del decreto 528 de 1964. ...	31/08/2022	NIDIA BELLEN QUINTERO GELVES	
540013105003202 00031701 PT 19829	Ordinario	GUSTAVO RUIZ GOMEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION Como las condenas impuestas a la pasiva, superan el equivalente a 120 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2022 (\$120.000.000), se concede para ante el superior el recurso de casación interpuesto por la pasiva contra la sentencia del 5 de agosto de 2022.	31/08/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01 /09 /2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

REINALDO GUTIERREZ VELASCO
Secretario